

MEMORIA Abreviada

EJERCICIO: 2018

Fecha cierre: 31 diciembre de 2018

FUNDACIÓN: FUNDACION TROCONIZ SANTACOLOMA

DOMICILIO SOCIAL:	SANTA MARIA, 1-1º
LOCALIDAD:	PORTUGALETE
PROVINCIA:	BIZKAIA
CÓDIGO POSTAL:	48920
N.I.F.:	G48246417
Nº DE REGISTRO:	BIZ-71
TELEFONO:	944956195
FAX:	944911528
DIRECCIÓN DE CORREO	INFO@TROCONIZSANTACOLOMA.ORG
ELECTRÓNICO:	
PÁGINA WEB:	WWW.TROCONIZSANTACOLOMA.ORG

1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La fundación, según se establece en el artículo 5º del Capítulo II de sus estatutos, tiene como fines: “ *Es fin y objeto de la Fundación la educación y formación de jóvenes de ambos sexos nacidos o vecinos de Portugalete, cuyo número sea, en cada momento, el mayor que permitan las disponibilidades económicas de la Fundación* ”

1.1 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido: Resumen de actividades

Descripción actividad	Objetivos	Beneficiarios	Recursos humanos	Recursos materiales	Financiación
PROGRAMAS PARA EDUCADORES Y FORMADORES DEL AMBITO INFANTIL Y JUVENIL	Promover formación de reciclaje y actualización para educadores y formadores de niveles no universitarios	Total directos: 28 profesores de niveles no universitarios del País Vasco (27 mujeres y 1 hombres)	<u>Personal asalariado de la FTS:</u> 1 persona: 82 horas <u>Personal prestación de servicios</u> 1 educador musical: 12 h 1 asesor: 12 h	Locales e infraestructura propios de la FTS para la organización general. Local e infraestructura cedidos por el Gran Hotel Puente Colgante para el desarrollo del programa formativo	98 % a través de matriculaciones y subvenciones
ACTIVIDAD 2 EDUCACION-JUVENTUD	ABIA MUNDURA Promover el voluntariado, la participación y la solidaridad entre la juventud de Portugalete	Total directos: 26 Jóvenes y profesorado de Enseñanza Secundaria de Portugalete. 19 jóvenes (18 mujeres y 1 hombre) 7 profesores (5 mujeres y 2 hombres) 5 centros educativos 5 entidades u organizaciones sin ánimo de lucro	<u>Personal asalariado de la FTS:</u> 1 persona/ 276 horas	Locales e infraestructura propios de la FTS y resto de entidades promotoras	46,5% a través de subvenciones y matriculaciones
	COLONIAS URBANAS Promover la creatividad y la formación artística en el tiempo libre y facilitar la conciliación familiar y profesional	Total directos: 71 Niños/as entre 3 y 12 años y sus familias. 54 niños/as (32 niñas y 22 niños) en colonias de verano 17 niños/as (11 niñas y 6 niños) en las colonias Semana Santa	<u>Personal asalariado FTS</u> 1 persona: 195 <u>Personal prestación servicios :</u> Educatora Semana Santa +guardería: 38,5 h Educadoras Verano: 160 h Guardería Verano: 30 <u>Personal voluntario:</u> 2 voluntarias Verano: 60 h	Infraestructura y locales propios de la FTS y locales municipales cedidos por el Ayto. de Portugalete	
	INGENIA Promover el desarrollo de competencias socioemocionales en el conjunto de la comunidad educativa	<u>Total Directos:</u> Personas: 98 Jóvenes 2º ESO:: 82 Padres/madres Secundaria: 7 mujeres y 1 hombre Profesorado Secundaria: 6 mujeres y 2 hombres Centro educativo: 1 (de Secundaria)	<u>Personal asalariado FTS</u> 1 persona: 168 horas <u>Personal prestación servicios :</u> Ingenia 3 formadores: 34 h	Locales e infraestructura propias de la FTS para la organización general y los locales del centro educativo en el que se desarrolla el proyecto.	

		<u>Total Indirectos:</u> 1370			
ACTIVIDAD 3 EMPLEO- JUVENTUD ARTIFIZIOAK	Promover una práctica profesional a jóvenes estudiantes de enseñanzas artísticas a través de intervenciones artísticas dirigidas a regenerar espacios comerciales	<u>Personas físicas:</u> 220 Jóvenes Bachillerato:: 37(28 mujeres y 9 hombres) Profesorado Secundaria: 3 (2 mujeres y 1 hombre) Artistas: 4 (2 mujeres y 2 hombres) 1 comisaria y encargada visitas guiadas: 1 mujer Ciudadanía en general: 175 <u>Personas jurídicas :</u> 20 • Centro educativo: 1 Secundaria • Locales comerciales:4 en uso y 4 en desuso y 8 locales en desuso de ediciones anteriores • Entidades organizadoras: 3	<u>Personal asalariado de la FTS:</u> 1 persona: 94horas <u>Prestación servicios:</u> 4 artistas: 64 h (16 h / artista) 1 comisaria + encargada visitas guiadas: 18 horas	Locales e infraestructura propias de la FTS, espacios municipales y espacios del centro educativo participante Locales en uso y desuso del Casco Histórico	90,50% financiado con subvenciones
ACTIVIDAD 4 PROGRAMA PARA LA CIUDADANIA MUSIKADOS	Promover intervenciones urbanas de aprendizaje y disfrute colectivo para la ciudadanía en general de Portugalete a través de encuentros informales de improvisación musical combinado con otras expresiones artísticas.	No se realiza el proyecto			
PROGRAMA PARA LA CIUDADANIA ARTE PARA LA DIFERENCIA	Promover iniciativas que promuevan la reflexión y el debate entre la ciudadanía en torno a la diferencia desde prácticas artísticas	No se realiza el proyecto			
ACTIVIDAD 5 PROGRAMAS AMBITO SOCIAL Colaboración con la FMC	Programar y realizar actividades de ámbito social en consonancia con las líneas estratégicas de la FMC y la FTS	En esta actividad la beneficiaria es la entidad FMC	Personal asalariado de la FTS. 1 persona/780 (391 h. gestión actividad 389 h. administración)	Locales e infraestructura propias de la FTS	100% financiado por entidad privada (FMC)

2.1 La fundación tiene su domicilio en C/ Santa María ,1-1º 48920 Portugalete

2.2 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Las actividades realizadas por la FTS se realizan en Portugalete :

- *sede de la fundación C/ Santa María, 1-1º*
- *locales cedidos o alquilados por El Ayuntamiento de Portugalete : Centro Cultural Santa Clara y Polideportivo Municipal Pando Aisia*
- *locales cedidos por el Gran Hotel Puente Colgante*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2017), fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria dentro de los plazos establecidos.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

4. Comparación de la información

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2018) y anterior (2017), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad, aplicados uniformemente a las transacciones de ambos ejercicios.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2017). Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La Fundación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

6. Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

7. Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los Administradores de la entidad proponen a la Junta de Patronato la siguiente distribución de resultados correspondiente al presente ejercicio de acuerdo con lo previsto en los artículos 253, 273 a 279 del T.R.L.S.C. de aplicación a la empresa.

Base de reparto	2018	2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-19.654,12 €	-38.450,40 €
Remanente	0,00 €	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €	0,00 €
Otras reservas de libre disposición	0,00 €	0,00 €
Total a Distribuir:	-19.654,12 €	-38.450,40 €

Distribución del Resultado	2018	2017
A Reserva Legal	0,00 €	0,00 €
A Reservas Voluntarias	0,00 €	0,00 €
A otras Reservas	0,00 €	0,00 €
A compensación de pérdidas de ejerc. Anteriores	0,00 €	0,00 €
A Remanente	0,00 €	0,00 €
A Dividendos	0,00 €	0,00 €
A Retribuciones Consejo	0,00 €	0,00 €
A Resultados negativos del ejercicio	19.654,12 €	38.450,40 €
A Dotación del fondo de comercio	0,00 €	0,00 €
Total propuesta Distribución:	19.654,12 €	38.450,40 €

El dividendo entregado a cuenta del resultado del ejercicio 2018 ha sido de 0,00 € y en el ejercicio 2017 de 0,00 €.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 €.

Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el

éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Fundación es de 5 años.

Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio está valorado por su precio de adquisición amortizándose en 10 años. El importe de este gasto en el ejercicio es de 0,00 euros.

Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- a) Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- b) El tipo de descuento empleado por la Fundación para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 4.393,57 €, siendo de 4.393,57 € en el ejercicio anterior.

En el caso de Arrendamientos Financieros estos se registran el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias (Terrenos y Bienes Naturales y Construcciones) según los criterios y definición del PGC 2008, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Fundación, asciende a 0,00 € y 0,00 €, respectivamente. En el ejercicio anterior fueron de 0,00 € y 0,00 €.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de inversiones inmobiliarias ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio anterior.

4. Permutas

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

5. Activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros se han registrado y valorado conforme a las normas de valoración números 8 y 9 del PGC 2007.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La Fundación valora, en su caso, las acciones o participaciones propias por su precio de adquisición.

7. Existencias

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios para completar el producto final de venta de la Fundación. Las existencias ascienden a 0,00 € al final del ejercicio. En el ejercicio 2017 las existencias ascendieron a 0,00 €.

La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración (cuando procede) por el valor de mercado.

- *Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.*

8. Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado (2018) por el concepto de diferencias de cambio ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio 2017.

9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto). Las diferencias se distinguen según su carácter de permanentes o temporarias generando estas últimas los correspondientes activos o pasivos por impuesto diferido.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

10. Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

11. Provisiones y contingencias

El Fondo de Provisión por Riesgos es de 0,00 € (en el ejercicio 2017 fue de 0,00 €).

Esta provisión por riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.

12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital, si hubiera, se reconocen periódicamente como ingreso en un periodo de años con relación al bien subvencionado y a su vida útil estimada. Se registran en el patrimonio neto por el importe recibido menos el efecto impositivo.

13. Negocios conjuntos

La Fundación no participa en ningún negocio de esta naturaleza.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	4.210,40	0,00	0,00	4.210,40
Inmov. Material	208.775,37	0,00	0,00	208.775,37
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	212.985,77	0,00	0,00	212.985,77

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	4.210,40	0,00	0,00	4.210,40
Am. Ac. Inmov. Material	120.176,62	4.393,57	0,00	124.570,19
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	124.387,02	4.393,57	0,00	128.780,59

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	88.598,75	-----	-----	84.205,18
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	88.598,75	-----	-----	84.205,18

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2017 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	4.210,40	0,00	0,00	4.210,40
Inmov. Material	208.775,37	0,00	0,00	208.775,37

Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	212.985,77	0,00	0,00	212.985,77

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	4.210,40	0,00	0,00	4.210,40
Am. Ac. Inmov. Material	115.783,05	4.393,57	0,00	120.176,62
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	119.993,45	4.393,57	0,00	124.387,02

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	92.992,32	-----	-----	88.598,75
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	92.992,32	-----	-----	88.598,75

2. Arrendamientos financieros

La Fundación no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen

7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2018 son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	1.403,00	3.692,36	0,00	5.095,36
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	1.403,00	3.692,36	0,00	5.095,36

Para el ejercicio anterior (el ejercicio 2017) fueron:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	2.720,60	0,00	1.317,60	1.403,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	2.720,60	0,00	1.317,60	1.403,00

2. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio asciende a unas pérdidas de 1.363,71 € (en el ejercicio anterior fue de 38,68 €) y unos beneficios de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 879,93 €).

3. Correcciones valorativas por deterioro registradas en distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no pertenece a ningún grupo, multigrupo ni está asociado a ninguna otra empresa.

8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Otras informaciones

Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2018

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	>5	Total
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	-420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-420,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	169,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	169,60
Otros acreedores	11.842,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.842,78
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	11.592,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.592,38

El importe de las deudas con garantía real asciende a 0,00 €. Este tipo de deudas por su naturaleza jurídica figuran inscritos en el registro público correspondiente.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La Fundación no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros usuarios	0,00	0,00		0,00
Otros patrocinadores				
Otros afiliados				
Otros deudores				
TOTAL	0,00	0,00		0,00

10. BENEFICIARIOS ACREEDORES

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios	6.231,35		1.327,59	4.903,76
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores				
TOTAL	6.231,35		1.327,59	4.903,76

11. FONDOS PROPIOS

1. Valores

El Capital Fundacional asciende a 905.024,26 €.

No existen varias clases de acciones o participaciones en el capital.

2. Restricción de la disponibilidad

No existe ninguna circunstancia específica que restrinja la disponibilidad de las reservas, salvo aquellas reservas indisponibles por prescripción legal o estatutaria.

3. Número, valor y precio

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa al final del ejercicio 2018 asciende a 0,00 € siendo de 0,00 € al final del ejercicio 2017.

4. Reserva de Revalorización

Los movimientos durante el ejercicio de la cuenta “reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre” han sido 0,00 saldo inicial, 0,00 aumento del ejercicio 0,00 disminuciones y traspasos a capital, con lo que el saldo final es de 0,00

12. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio actual es de 0,00 €.

1. a Incentivos fiscales

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

1. b Ejercicios pendientes de comprobación

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los 4 últimos ejercicios para todos los impuestos que le son exigibles.

2. Otros tributos.

El movimiento de las distintas cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

El gasto por impuesto sobre beneficios corriente es de: 0,00 €

El CIF de la Fundación es G48246417.

13. INGRESOS Y GASTOS

- a. Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” indicando los reintegros producidos.

Ayudas monetarias	Importe
	0
TOTAL	0

- b. Desglose de la partida 3.b) “Ayudas no monetarias”.

Ayudas no monetarias	Importe
	0
TOTAL	0

c. El desglose de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos".

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	17.770,53			
Materias primas y otras mat Consum.				

d. Desglose de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal"

	Importe
Sueldos y salarios	49.679,40
S.S. a cargo de la empresa	13.782,00
Dotaciones para pensiones	
Indemnizaciones	
Otras cargas sociales	
TOTAL	63.461,40

e. Desglose de la partida 9 "Otros gastos de la actividad"

	Importe
Reparaciones y conservación	139,76
Servicios de profesionales indepen.	2.987,34
Primas de seguros	588,38
Publicidad, propaganda y rr. públicas	1.358,83
Suministros	2.649,45
Otros servicios	498,70
Material de oficina	388,40
Gastos diversos	459,08

TOTAL	9.039,94
-------	----------

f. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

	Importe	Actividades a las que se destinan
Promociones		
Patrocinadores		
Colaboradores	36.000,00	Actividad 5: Convenio de colaboración con la FMC para programar y realizar actividades de ámbito social en consonancia con las líneas estratégicas de la FMC y la FTS
TOTAL		

g. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No hay

h. Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación. "Otros resultados".

No hay

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

CUADRO INFORMATIVO de Subvenciones, Donaciones y Legados durante el ejercicio 2018.

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Gobierno Vasco. Presidencia. Bonos Elkarrekin (Subvención)	2018	2018	1.890,00		1.890,00	1.890,00	
Gobierno Vasco. Presidencia. (Subvención)	2018	2018	2.828,89		2.828,89	2.828,89	
Gobierno Vasco. Dpto. Educación (Subvención)	2018	2018	3.579,00		3.579,00	3.579,00	
Ayuntamiento de Portugalete	2018	2018	3.596,00		3.596,00	3.596,00	
Kutxabank (Subvención)	2018	2018	9.000,00		9.000,00	9.000,00	
Obra Social La Caixa. (Donación)	2018	2018	1.800,00		1.800,00	1.800,00	
Totales...			22.693,89		22.693,89	22.693,89	

No hay Subvenciones, Donaciones o legados de Capital

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones y Legados de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Subvenciones, donac. y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	0,00	0,00	0,00	0,00

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio son de carácter público y privado.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividad de la Entidad

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMAS PARA EDUCADORES Y FORMADORES DEL AMBITO INFANTIL Y JUVENIL 1. Programas formativos 2. Reto a la innovación educativa
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación permanente
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

1.- PROGRAMAS FORMATIVOS

Dentro de los programas que habitualmente denominamos **PROGRAMAS DE EXPRESIÓN Y CREACIÓN EN EDUCACIÓN** en el año 2018 se lleva a cabo un nuevo programa de formación **ARTENEURONAS A TOPE:**

Ritmo, canto, drama, danza, risa y masaje a escena. Está dirigido a personas interesadas en general, Educadores, Pedagogos, Maestros de infantil, Profesorado de Educación Primaria y Secundaria. Profesorado de Educación Musical en Primaria, Secundaria o Escuelas de Música. Profesorado de Educación Física. Impartido por **Aitor Zenarrutabeitia Artamendi**. Maestro de Educación Musical y Pedagogía Terapéutica. Logopeda. Psicomotricista. Musicoterapeuta. Psicopedagogo

Se plantea como objetivos:

- Sensibilizar al profesorado de las potencialidades de la conducción no-verbal de la clase.
- Vivenciar y proporcionar un surtido de recursos cautivadores, entendiendo el aula como un escenario donde se hace arte colectivo el sonido y el movimiento.
- Concienciarnos de que la una didáctica aburrida no moviliza sinapsis aprendices en la mente, sino que

éstas vienen de la mano de la liberación de endorfinas emocionantes que neurotransmiten los saberes con interés, placer y pasión, dándonos la energía para un esfuerzo autodidacta de por vida.

Se lleva a cabo en el Gran Hotel Puente Colgante de Portugalete el sábado 17 y domingo 18 de marzo con una duración de doce horas lectivas. Participan un total veintiocho personas, 27 mujeres y 1 hombre, profesionales del ámbito educativo: Enseñanza Primaria (58,3%) Enseñanza Secundaria (12,5%), Enseñanza Musical (16,7%). Un 62,5% de la red pública y el resto de la red privada u otro tipo de centro. En su mayoría, un 66,7 %, procedentes de Bizkaia, 25% de Alava y el resto de otros territorios tanto de dentro como de fuera del País Vasco .

Se programa asimismo el TALLER DE LUDOPEDAGOGIA durante el 29 y 30 de septiembre, en el Polideportivo Municipal Pando Aisia. Dirigido a profesorado que desarrolla su actividad profesional en un ámbito infantil o juvenil y personas en general con interés en experimentar e indagar el potencial del juego como herramienta pedagógica. Consiste en realizar un taller de formación intensiva de 12 horas en las cuales desde un trabajo práctico y vivencial, se brinda un repertorio de herramientas técnico-didácticas para trabajar con propuestas lúdicas diferentes contenidos. Por falta de suficientes inscripciones se cancela.

Ambos cursos son homologados por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco como curso de actualización del Profesorado no Universitario que cuenta además con el apoyo económico del programa ASAL-PREST-GARA del mismo departamento.

2.- RETO A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

No se lleva a cabo la iniciativa prevista de crear un premio a la innovación educativa en Portugalete por falta de recursos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	302	82
Personal con contrato de servicios		2		24
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60 profesores/as	28 profesores/as (27 mujeres 1 hombre)
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		4.545,19
Gastos de personal	9.900,00	2.980,00
Otros gastos de explotación	17.330,00	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	27.230,00	7.525,19
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	27.230,00	7.525,19

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar número profesorado participante	Nº participantes	60	28
Sostenibilidad económica programas formativos	% financiación externa	100%	98%
Crear bases proyecto reconocimiento prácticas educativas innovadoras (PEI)	Bases del proyecto	1	0

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMAS EDUCACIÓN-JUVENTUD
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación permanente
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

** Indicar si se trata de actividad propia o mercantil*

Descripción detallada de la actividad realizada.

Programas de educación destinados directamente a los niños, niñas y jóvenes:

1. Ingenia Educación Emocional y Creatividad dirigido a toda la comunidad educativa (padres, madres, niños, niñas y profesorado) al entrenamiento en habilidades socioemocionales y desarrollo de la Creatividad.
2. Colonias Urbanas Arte y Creatividad: promover espacios de ocio que fomenten la creatividad y la expresión y comunicación a través del arte además de facilitar la conciliación familiar
3. Abia Mundura: promover la participación y solidaridad juvenil implicando a los centros educativos.

1 INGENIA

La Fundación Trocóniz Santacoloma (en adelante FTS) desde su compromiso social con la educación de los jóvenes promueve INGENIA. Es un proyecto socio-educativo que apuesta por el desarrollo de las competencias socioemocionales en el conjunto de la comunidad educativa.

Como estaba previsto se interviene en los tres colectivos de la Comunidad Educativa del IES J.A. Zunuznegui. La intervención directa por decisión del propio centro educativo se lleva a cabo en los grupos de alumnado de segundo de la E.S.O. junto con su profesorado, tutores y tutoras, y la orientadora del centro educativo. En el caso de alumnado se benefician un total de ochenta y cinco personas y en caso del profesorado quince personas. Y en el caso de los padres y madres ocho personas.

Intervención indirecta al resto de alumnado, profesorado, padres y madres es de aproximadamente mil trescientas setenta personas.

Objetivos

- Desarrollar habilidades y competencias socioemocionales, dentro del entorno de la comunidad educativa, que les permitan gestionar con responsabilidad y conciencia social, entre otras, la incertidumbre, las situaciones de conflicto, la comunicación y el diálogo con el entorno.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa en el desarrollo de habilidades y competencias socioemocionales de los alumnos y alumnas para mejorar el entorno de convivencia y encarar con mayor éxito las situaciones de conflicto.

Entidades destinatarias del proyecto

IES Juan Antonio Zunuznegui.

Contenidos

PROGRAMA INGENIA en IES JUAN ANTONIO ZUNUZNEGUI.

PROGRAMA PARA PROFESORADO en Educación Emocional

Se interviene con los y las tutoras de 2º ESO. Las sesiones con los y las docentes, al igual que con los y las alumnas, buscan ser muy prácticas y dinámicas. Al igual que generar un hilo conductor con lo aprendido por los y las alumnas para aumentar la coherencia integral de la formación por lo que se utilizarán muchas de la dinámicas llevadas a cabo por los y las alumnas.

PROGRAMA CONTENIDOS

“Aprendiendo para tener”

Se realiza un trabajo de introducción para explicar y aclarar que es la inteligencia-educación emocional teniendo como base el esquema de la emoción y su respuesta.

Se realiza un trabajo más amplio sobre el desarrollo emocional en los niños y las niñas y jóvenes (4 etapas).

“Veo las emociones”.

El objetivo es utilizar estrategias para potenciar una buena regulación y expresión emocional. También se entrega un cuestionario de satisfacción que se rellena de forma anónima.

Actividades:

- 1.- El vendedor de muebles.
- 2.- El adolescente y el examen.
- 3.- Dinámica de las imágenes.

DINAMIZADOR

Igor Cortón. Psicólogo, especialidad Infantil. Codirector HAURBIDE CENTRO INTEGRAL PSICOEDUCATIVO. Miembro co-fundador y formador INSTITUTO PSI DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA. Colaborador-formador en prácticas de alumnos/as de ISEP. Psicólogo colaborador de la Asociación AUPATUZ de familias con niños y niñas de Altas Capacidades. Socio fundador y coordinador de la Unidad de Investigación de la Asociación Consorcio de Inteligencia Emocional. Psicólogo educacional. 605 a725 814 pablooziktiba.com www.poziktiba.com

PARTICIPANTES

Grupo de profesorado: tutores y tutoras de la 2ª ESO, equipo directivo y orientadora. 8 personas (6 mujeres y dos hombres)

PROGRAMA PARA ALUMNADO en Educación Emocional

Se interviene en 2º ESO. Todas las sesiones van acompañadas de dinámicas, juegos y videos ya que esto, teniendo en cuenta el público al que van dirigidos y el tiempo por sesión del que disponemos, nos da un ritmo rápido y cumple con **el objetivo principal** que pretendemos que es que descubran que la inteligencia emocional sirve.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

La propuesta presentada incluía una metodología donde se priorizaban los aspectos prácticos sobre los teóricos. Esto se llevaba a cabo mediante actividades y dinámicas participativas. Previo a iniciar el programa de contenidos se les pidió a los y las alumnas que completasen un test sobre inteligencia emocional (TMMS24) de forma anónima.

Todos los datos recogidos son gestionados siguiendo las directrices marcadas por la R.G.P.D.

¿Para qué me sirve la inteligencia emocional?

En este caso el objetivo es que se vea la utilidad de la inteligencia emocional y la observación de la importancia de conocer las emociones y de los procesos psicológicos básicos.

Actividades:

- 1- Dinámica del insulto.
- 2- Dinámica de la persona imaginaria.
- 3- Dinámica de las imágenes.

Mis emociones y mis fortalezas.

El objetivo es el conocer mejor las habilidades emociones propias y las fortalezas-debilidades del carácter.

Actividades

- 1- La frase que me fortalece.
- 2- Cómo me ven y cómo me veo emocionalmente.
- 3- Video del rapero XXX Tentación.

Regulación emocional.

El objetivo es conocer qué recursos que tenemos y existen para controlar cuándo, cómo y de qué forma expresar mis emociones.

Actividades

- 1.- la silla del poder.
- 2.- Video de la película: Crepúsculo.
- 3.- La dinámica de la naranja.

Expresión emocional.

Se invita a usar los conocimientos que han adquirido y a investigar más sobre ello en su vida cotidiana.

Actividades:

- 1.- El vendedor de muebles.
- 2.- Construir el Totem.

NOTA: después de finalizar el programa formativo se les pidió a los alumnos y las alumnas que completasen el mismo test sobre inteligencia emocional (TMMS24) que completaron al inicio de la formación.

DINAMIZADORES

Dinamizadora encargada de los grupos de alumnado en euskera. Olatz Barbarias García. Licenciada en Psicología. Psicoterapeuta Máster en Psicología General Sanitaria en la Universidad de Deusto.

Ha intervenido en distintos proyectos de formación, investigación y divulgación de temática relacionada con el apartado emocional. Actualmente combina la labor de psicoterapeuta con la labor de doctoranda en Psicología en la Universidad de Deusto y formadora en el ámbito educativo de formación profesional.

Dinamizador encargado de los grupos de alumnado en castellano. Igor Cortón. Psicólogo, especialidad Infantil. Codirector HAURBIDE CENTRO INTEGRAL PSICOEDUCATIVO. Miembro co-fundador y formador INSTITUTO PSI DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA. Colaborador-formador en prácticas de alumnos/as de ISEP. Psicólogo colaborador de la Asociación AUPATUZ de familias con niños y niñas de Altas Capacidades. Socio fundador y coordinador de la Unidad de Investigación de la Asociación Consorcio de Inteligencia Emocional. Psicólogo educacional.

ALUMNADO PARTICIPANTE

Alumnado de 2º ESO

AULAS Y NIVEL: 5 aulas de 2º ESO: 3 en euskera y 2 en castellano

SESIONES: 4 sesiones de por cada aula.

DIA SEMANA	HORARIO	AULA	ALUMNADO
LUNES	11:15-12:10	2d3	20
	12:10-13:05	2A2	8
	13:05-14:00	2d5	21
MIÉRCOLES	11:15-12:10	2A1	13
	13:05-14:00	2d4	23

Total Alumnado: 85 alumnos/as

IDIOMA DE LOS TALLERES

Euskera y castellano

PROGRAMA PARA AMPA en Educación Emocional**Objetivos generales:**

- Obtener conocimientos teóricos y reflexionar acerca de diversos aspectos y áreas que conforman la vida de los hijos e hijas y la familia, y que están implicados en los procesos educativos-relacionales, para poder así estimular y favorecer el desarrollo sano de los hijos e hijas.
- Adquirir habilidades, aptitudes y estrategias específicas de comunicación emocional, relación y resolución de conflictos cotidianos dentro de la familia, adaptadas al momento evolutivo concreto de los hijos e hijas.
- Propiciar un espacio de encuentro y reflexión conjunta para las familias, donde poder beneficiarse de compartir las propias experiencias emocionales y escuchar las de otros padres y madres.

Objetivos específicos:

- Conocer y practicar técnicas de observación con las que mejorar las habilidades de comunicación con los adolescentes.
- Entender, aceptar y validar los pensamientos y sentimientos que experimentan los padres y madres en este periodo de la vida de la familia.
- Aprender y entrenar estrategias y/o competencias vinculadas con conceptos que facilitarán la relación familiar lo largo de este ciclo vital: comunicación natural, fortalezas del carácter, contagio emocional, empatía, resiliencia...
- Tomar conciencia de la variable emocional que existe en toda comunicación entre padres, madres y adolescentes, comunicación emocional que va más allá del contenido explícito del mensaje.
- Entrenar un estilo comunicativo y un manejo emocional que favorezca el desarrollo de una autoestima saludable en los y las adolescentes.

Metodología:

Se potencia tanto el aprendizaje de contenidos teóricos, como la revisión por parte de cada una de las personas participantes de las fortalezas y los ámbitos de mejora en su rol como educador. Asimismo, se trabaja con la toma de contacto con los pensamientos y sentimientos que se suscitan en el padre/madre en su tarea cotidiana con los y las adolescentes. Por ello, se combinan diferentes metodologías:

- Exposiciones teóricas.
- Ejercicios prácticos y vivenciales con técnicas activas que favorezcan la toma de contacto interno sobre los pensamientos, sentimientos y conductas propias.
- Puesta en común y compartir grupal sobre las reflexiones individuales, a través de trabajo por parejas, pequeños grupos o grupo grande.

Entidad destinataria del proyecto

Ampa IES JA Zunzunegui BHI de Portugalete

Programa de Contenidos

- Modelo de Comunicación NEI (natural e inteligente emocionalmente)
- Práctica de comunicación NEI.
- Presentación. Escaneo principales preocupaciones de los participantes. Sesgo positivo.
- Fortalezas de carácter y pasiones y su importancia en el acompañamiento a nuestros hijos/as.
- Papel de las emociones positivas y contagio emocional en la relación padres/hijos.
- Conclusiones

Calendario

14 sesiones de una hora y media cada una de septiembre a diciembre de 2018.

Frecuencia semanal.

Fechas y horarios: lunes de 18 a 19:30 h.

Recursos materiales y humanos

La dirección y coordinación del conjunto del proyecto ha sido responsabilidad del personal propio de la Fundación Trocóniz Santacoloma (FTS). Se encarga de diseñar y organizar en colaboración con la dinamizadora de los talleres formativos y en coordinación con las personas responsables del AMPA. El personal propio de la FTS ha recibido formación específica en materia de igualdad y como responsable de la programación de las actividades y el funcionamiento general de la entidad ha trabajado desde la puesta en marcha de la actividad de la FTS con el enfoque de perspectiva de género en todas sus actuaciones. La incorporación de la perspectiva de género ha estado presente en todas sus actuaciones, unas veces de manera más transversal y otras de manera más expresa e intencionada.

Para el desarrollo de los talleres formativos se cuenta con los siguientes perfiles profesionales:

Pablo Cueva. Psicólogo sanitario especialista en Psicología Positiva e Inteligencia emocional. Terapeuta de orientación conductual. Psicotecnólogo. Presidente del Consorcio de Inteligencia Emocional entre 2014 y 2016. Coordinador del grupo de trabajo de psicoterapia de la Sociedad Española de Psicología Positiva (SEPP). Formador y divulgador en medios de comunicación. Dirige

POZIKTIBA HEALTH CENTER, el espacio web ENTRENANDO EMOCIONES y ENWORKING programa de CUACFM dedicado a la Psicología positiva aplicada.

Igor Cortón. Psicólogo, especialidad Infantil. Codirector HAURBIDE CENTRO INTEGRAL PSICOEDUCATIVO. Miembro co-fundador y formador INSTITUTO PSI DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA. Colaborador-formador en prácticas de alumnos/as de ISEP. Psicólogo colaborador de la Asociación AUPATUZ de familias con niños y niñas de Altas Capacidades. Socio fundador y coordinador de la Unidad de Investigación de la Asociación Consorcio de Inteligencia Emocional. Psicólogo educacional.

Resumen resultados de participación

TOTAL: 98 personas físicas
1 personas jurídica

Total participantes personas físicas: personas directas

- Profesorado Enseñanza Secundaria: 6 mujeres y 2 hombres
- Alumnado Enseñanza Secundaria : 82
- AMPA Enseñanza Secundaria: 7 mujeres y 1 hombre

Total participantes personas jurídicas: 1 centro educativo

2.- COLONIAS URBANAS

Como en ediciones anteriores se programan las colonias urbanas de verano ARTE Y CREATIVIDAD durante junio y julio. La novedad en el ejercicio 2018 es la programación de colonias urbanas durante el periodo de Semana Santa.

En ambos casos se considera que son propicias para que los niños y niñas, a la vez que están atendidos y entretenidos, aprendan y disfruten participando de forma activa en alguna actividad fuera del ámbito escolar de la que puedan sacar una experiencia enriquecedora y divertida. En este sentido la Fundación Troconiz Santacoloma pretende actuar promoviendo actividades que ofrezcan a las familias, directamente a los niños y niñas, alternativas de tiempo libre activo y educativo.

Objetivos Generales

Descubrir la expresión artística como una actividad para el tiempo de ocio de los niños y niñas, que les permita socializarse y desarrollarse personalmente mientras desarrollan su creatividad. A través de las diferentes manifestaciones artísticas (musical, plástica, danza...), juegos de cooperación y corresponsabilidad, encontrarán una manera de trabajar, convivir y disfrutar con otros compañeros y compañeras, participando en actividades de grupo en las que se respeten y valoren sus expresiones siempre respetando el medio ambiente y realizando actividades de intervención en y para nuestro pueblo: Portugalete.

Personas destinatarias Niños y niñas de 3 a 12 años.

Lugar Centro Cultural Santa Clara. c/ Casilda Iturrizar, s/n. 48920 Portugalete

COLONIAS de Verano ARTE Y CREATIVIDAD

Contenidos

3-5 AÑOS

- Talleres de expresión: arcilla, pintura, danza, taller libros, reciclaje...
- Talleres de naturaleza: nuestro huerto vertical, mural naturaleza...
- Actividades de cooperación: olimpiadas, herri kirolak...
- Actividades de participación: truke merke, mejorando nuestro municipio, juegos enormes...
- Actividades de cocina fácil: talo, brochetas fruta...

6-12 AÑOS

- Talleres de danza y movimiento, expresión corporal y relajación.
- Talleres de audición, expresión vocal, canto grupal
- Talleres de ritmo y conjunto instrumental
- Talleres de improvisación y musicoterapia
- Talleres de expresión plástica.

Las actividades se adaptan a las necesidades de los grupos formados por edad. No obstante, todas las niñas y niños participantes comparten actividades y excursiones conjuntas para descubrir y conocer mejor su municipio.

Calendario

Las colonias se desarrollan del 25 de junio al 20 de julio de 9:30 a 13:30 con opción a guardería de 8:30-9:30 y de 13:30 a 14:00 para todas las edades. Se organizan por semanas:

COLONIAS de SEMANA SANTA

Contenidos

- **Talleres de educación creadora:** engloban talleres como pintura, arcilla, reciclaje y movimiento realizadas con una metodología que promueve la expresión libre.
- **Talleres de lectura y talleres de aprendizaje:** acercaremos a los más pequeños a la lectura, respetando las motivaciones y los ritmos de cada uno, pondremos a su disposición un espacio donde desarrollar su conocimiento y trabajar la imaginación.
- **Taller de juegos:** con estos talleres recuperaremos juegos de toda la vida y añadiremos juegos nuevos, es decir, trabajaremos las relaciones y recuperar la importancia de éste como motor de desarrollo durante la infancia.
- **Otras actividades :** nos referimos a aquellas actividades que por disfrute que supone para los niños y niñas realizamos, como por ejemplo talleres de cocina.

Calendario

Fechas

1 SEMANA: 26, 27 y 28 de marzo

2 SEMANA: 3, 4, 5 y 6 de abril

Horario: de 9:30 a 13:30 (con un descanso para tomar el hamaiketako)

- *Servicio de Guardería: 8:30 a 9:30 y de 13:30 a 14:00.

Resultados de participación

TOTAL : 78 personas físicas

COLONIAS de verano ARTE Y CREATIVIDAD

- niños-as: 32 niñas y 22 niños.
- monitoras profesionales encargadas de los talleres: 4 mujeres
- monitor voluntario. 1 hombre
- monitoras guardería: 1 mujer

COLONIAS de SEMANA SANTA

- niños-as: 11 niñas y 6 niños.
- monitora profesional encargada de los talleres y guardería: 1 mujer

3.- ABIA MUNDURA

Abia Mundura 2018 es un proyecto promovido por la Fundación Troconiz Santacoloma, la Asociación de Antiguos Alumnos de Asti-Leku Ikastola y el Área de Participación Ciudadana e Innovación Social del Ayuntamiento de Portugalete, a través del Servicio de Promoción de Voluntariado-ADAKA, que pretende promover el voluntariado entre la juventud de Portugalete a través de la implicación de un grupo de jóvenes de los centros educativos de Educación Secundaria del municipio con sensibilidad hacia la solidaridad y el apoyo a proyectos sociales que mejoran la vida de los y las ciudadanas tanto de su entorno cercano como del resto del mundo.

Abia Mundura pretende que este grupo de jóvenes se convierta en un grupo de referencia para otros jóvenes de Portugalete en el ámbito del voluntariado y la solidaridad.

OBJETIVO GENERAL

Crear un proyecto de promoción del voluntariado y la acción solidaria para y con los jóvenes en el marco europeo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Promover y sensibilizar hacia el voluntariado y la acción solidaria a los y las jóvenes desde el conocimiento de la realidad local a lo global.
- 2.- Compartir experiencias y proyecto.
- 3.- Reflexionar acerca del papel de la juventud en el voluntariado en el marco de la Unión Europea.

En el marco de los objetivos generales y específicos marcados ABIA MUNDURA 2018 se plantea como objetivo más concreto y específico:

Convertir en agentes de voluntariado a las participantes de Abia Mundura de la edición anterior para promover que otras y otros

jóvenes se involucren en el voluntariado.

PARTICIPANTES

Son un total de diecinueve jóvenes quienes participan en la edición ABIA MUNDURA 2018: 18 mujeres y 1 hombre.

De estas diecinueve jóvenes, siete son participantes en la edición del pasado año que continúan vinculadas al proyecto y se convierten en agentes de voluntariado. Actúan como agentes que tienen la función de atraer hacia el proyecto a nuevas personas jóvenes. Las siete jóvenes agentes logran sumar al proyecto a doce jóvenes más de los siguientes centros educativos:

Centro Xabier Ikastetxea
Colegio Nuestra Señora del Carmen
Asti Leku Ikastola
IES Ballonti
IES J.A. Zunzunegui

PROGRAMA DE ACCIÓN

1. **ENCUENTROS DEL GRUPO DE REFERENCIA**

ENCUENTRO GRUPAL_1

Se invita a todas las jóvenes participantes en Abia Mundura de la edición anterior a un encuentro para hacerles una propuesta de continuidad: de las trece jóvenes participan en el encuentro siete.

1.- **Presentamos cómo estamos de ánimo y qué nos sigue llamando a participar en Abia Mundura.**

2.- **Explicamos nuestra propuesta:**

Invitación a seguir participando en Abia Mundura como voluntarias para convertirlas en agentes promotores de voluntariado. Para ello les proponemos que además de seguir como personas voluntarias sumen a una amiga, amigo, conocido, conocida al proyecto y les acompañen en la incorporación en el mundo del voluntariado.

❖ **Qué implica ser agente de voluntariado:**

- Implicar al menos a un/una joven en una ruta solidaria y acompañarle en su proceso de incorporación al voluntariado
- Propiciar iniciativas de voluntariado
- Participar en un taller de dinámicas de grupo para integrar a las nuevas personas

❖ **Qué implica ser un/a nuevo/a joven participante en Abia Mundura:**

- Participar en una ruta solidaria acompañada de un agente de voluntariado
- Participar en un taller de dinámicas de grupo para integrar a las nuevas personas
- Participar y colaborar en las iniciativas que surjan en este proyecto

3.- **Exponemos las posibilidades de voluntariado** para que vayan organizando su agenda y se vayan apuntando las que decidan continuar implicadas en el proyecto.

4.- **Merendamos.**

ENCUENTRO GRUPAL_2

Tras las actividades realizadas en la Ruta Solidaria se organiza un nuevo encuentro grupal en el que participan las siete jóvenes de ABIA MUNDURA 2017 que continúan en el proyecto junto con las doce nuevas personas. Se encuentran para desarrollar dinámicas que refuercen los lazos como grupo. Se aprovecha esta circunstancia para que representantes de MDPL se acerquen al encuentro y expliquen sus objetivos y actividades como organización encargada de coordinar la acogida de personas beneficiarias o solicitantes de ayuda internacional en Portugalete. Entre todas las presentes se ve la necesidad y oportunidad de trabajar juntas.

ENCUENTRO INTERCULTURAL_3

El seis de noviembre de dos mil dieciocho con motivo de la invitación del Ayuntamiento de Portugalete a participar en un encuentro juvenil de intercambio de experiencias de la ASOCIACIÓN ESCOLAR ESTRATÉGICA KA 219 bajo el proyecto “MIGRATION AND ITS CULTURAL EFFECTS IN EUROPE” se establece el primer contacto entre el grupo de jóvenes voluntarias ligadas al proyecto ABIA MUNDURA de promoción del voluntariado en Portugalete y personas beneficiarias o solicitantes de ayuda internacional vinculadas a la ONG Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL). Surge la iniciativa de llevar a cabo un proyecto en común.

ENCUENTRO GRUPAL_4

Tras el encuentro del 6 de noviembre de 2018 las entidades promotoras del proyecto ABIA MUNDURA se reúnen en la sede de la Fundación Troconiz Santacoloma junto con representantes de MPDL, para diseñar un proyecto de colaboración en el que se involucren las jóvenes voluntarias de ABIA MUNDURA en actividades de acogida e integración de las personas refugiadas en Portugalete. Se definen los objetivos y las líneas de actuación generales y la entidad que actuará de motor y cabeza del proyecto. Desde MPDL se plantea la práctica lingüística como necesidad básica que agiliza la adaptación e integración de las personas refugiadas. Durante el año 2019 se desarrollará una nueva propuesta del proyecto ABIA MUNDURA ligada de forma específica al programa de acción de MPDL.

Para iniciar el proceso para el año 2019 y a su vez dar por finalizado el proceso 2018 se programa un encuentro intercultural como primer contacto entre el grupo de jóvenes voluntarias ABIA MUNDURA y el grupo de personas refugiadas y solicitantes de asilo antes de finalizar el año 2018.

ENCUENTRO INTERCULTURAL_5

Se programa el encuentro entre el grupo de jóvenes voluntarias ABIA MUNDURA y el grupo de personas refugiadas en el que a través de dinámicas de conocimiento y dinámicas de grupo se establecen acercamientos y conexiones entre todas las personas presentes que van facilitando la comunicación. Son dinámicas que buscan el acercamiento a través de la comunicación no verbal para facilitar posteriormente la comunicación verbal.

Otro ingrediente que se añade al encuentro es la gastronomía. Cada participante trae un producto típico de la gastronomía del país de origen y explica su composición.

Ha sido una experiencia altamente positiva de conocimiento y de comprensión de las diferentes realidades. Ha abierto muchos canales de trabajo conjunto que se irán definiendo y desarrollando durante el año 2019.

IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO

La propuesta ABIA MUNDURA 2018 ha puesto el foco en el grupo de referencia creado en la edición 2017. Son ellas las encargadas de promover y difundir el voluntariado entre otros y otras jóvenes. Se les ha conferido la responsabilidad de implicar a otras y otros jóvenes de su entorno logrando que se sumen al proyecto doce personas más.

Los centros educativos están informados de los alumnos y alumnas que participan en Abia Mundura y se les implica en la difusión de iniciativas y acciones de voluntariado en las que colaboran las jóvenes de Abia Mundura. También, cada centro educativo decide la manera de dar visibilidad a las alumnas vinculadas al proyecto Abia Mundura.

RUTA SOLIDARIA

Se programa la ruta solidaria para el nuevo grupo ABIA MUNDURA 2018 con las siguientes propuestas de acciones voluntarias:

- **SAL. ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD CON AMERICA LATINA** : Reparto de alimentos
- **COLEGIO RUPERTO MEDINA:** Mercado de Santo Tomás. Olentzero. Biblioteca. Manualidades y colaboración con actividades
- **BANCO DE ALIMENTOS:** clasificación de alimentos
- **CRUZ ROJA.** Campaña de juguetes. Recogida de alimentos infantiles y meriendas
- **AREA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE:** Campaña Reyes Magos

INICIATIVAS SOLIDARIAS DEL GRUPO DE REFERENCIA

La iniciativa solidaria destacable en el proyecto ABIA MUNDURA 2018 es que las jóvenes voluntarias participantes en la edición 2017 que se erigen en grupo de referencia son las que toman la batuta para orquestrar la promoción del voluntariado entre sus iguales. Toman la responsabilidad de que otros y otras jóvenes sigan el camino que ellas han iniciado en el ámbito de la solidaridad y el voluntariado.

VISIBILIDAD DEL PROYECTO

El proceso del proyecto ABIA MUNDURA es difundido a través de las redes sociales de las entidades colaboradoras, la website propia del proyecto y los canales de difusión de los centros educativos implicados.

CRONOGRAMA

	Talleres y sesiones trabajo del grupo de referencia	Implicación del profesorado	Ruta Solidaria	Iniciativas solidarias del grupo de referencia	Visibilidad pública del proyecto
enero			x		
febrero			x		
marzo			x		
abril	x		x		X
mayo			x		
junio					
septiembre					
octubre					
noviembre	x		x	x	x
diciembre	x	x	x	x	x

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

La dirección y coordinación del conjunto del proyecto es responsabilidad del personal propio de la Fundación Trocóniz Santacoloma.

La responsable del Servicio de Promoción del Voluntariado ADAKA se encarga de diseñar y hacer seguimiento de las Ruta Solidaria.

La profesional de Asti Leku Ikastola vinculada al proyecto Abia Mundura se encarga de la dinamización de los encuentros grupales.

Como local tanto de reuniones del equipo de profesionales de las tres entidades colaboradores como de los encuentros con las jóvenes voluntarias se utiliza la oficina de la FTS con la infraestructura de la que está dotada: mesas, sillas, videoproector, ordenadores, impresora, escáner... Se utilizan también salas cedidas de cesión municipal y del Hotel Puente Colgante.

EVALUACIÓN

En general es un proyecto que cuenta con una alta valoración por parte de todas las partes implicadas. En particular detallamos a continuación algunos datos cualitativos y cuantitativos de los siguientes indicadores de evaluación.

INDICADOR DE EVALUACIÓN	RESULTADO
Número de jóvenes voluntarias que actúan de agentes de voluntariado desagregado por sexo	7 mujeres
Número de jóvenes voluntarias que se suman al proyecto en la edición 2018 desagregado por sexo	11 mujeres 1 hombre
Número de centros educativos participantes	5
Número de encuentros del grupo de referencia de jóvenes voluntarias	5
Número de acciones voluntarias propuestas	18
Impacto en los centros educativos de las acciones de promoción de voluntariado llevadas a cabo por el grupo de referencia	5 aulas de Bachiller /una por centro
Número de organizaciones con proyectos de voluntariado participantes	7

Resultados de Participación

TOTAL: 34 personas físicas

10 personas jurídicas

Total participantes personas físicas

- Jóvenes: 18 mujeres y 1 hombre
- Profesorado: 5 mujeres y 2 hombres
- Personal propio de la fundación: 1 mujer
- Personas colaboradoras de entidades coorganizadoras o colaboradoras: 2 mujeres
- Personas voluntarias Ruta solidaria: 4

Total participantes personas jurídicas:

Centros educativos: 5

Entidades y organizaciones sin ánimo de lucro Ruta Solidaria: 5

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	639	639
Personal con contrato de servicios	1	8 •(3 Ingenia) •(5 colonias)	20	34 (Ingenia) 228,5(colonias)
Personal voluntario		3 (colonias)		60

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	462	210
Personas jurídicas	10	11
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias (becas)		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		9.367,86
Gastos de personal	20.955,00	23.323,50
Otros gastos de explotación	11.039,00	6.383,81
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	31.994,00	39.407,50
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	31.994,00	39.407,50

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Implicar a los centros educativos de Enseñanza Primaria de Portugalete en INGENIA	Nº de centros educativos implicados Nº personas participantes	2 80	1 98
Conseguir el máximo de matrículas en COLONIAS	Nº alumnado participante	45	71
Implicar a los centros educativos de Enseñanza Secundaria de Portugalete en ABIA MUNDURA	Nº centros educativos participantes Nº entidades sin ánimo de lucro Nº personas participantes directas	10 - 30	5 5 26
Sostenibilidad económica de la ACTIVIDAD 2 en su conjunto	% financiación externa	100%	46,5%

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA FORMACION EMPLEO-JUVENTUD
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción empleo a través de la formación
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Programas de promoción de empleo entre los jóvenes a través de prácticas profesionales: ARTIFIZIOAK,

INTRODUCCIÓN

El 19 de diciembre de 2018 se inaugura la tercera edición ARTIFIZIOAK después del proceso artístico-educativo llevado a cabo en ocho espacios del Casco Viejo de Portugalete.

Tiene como objetivo contribuir a dinamizar y hacer visibles tanto espacios comerciales vacíos y en uso del Casco Histórico de Portugalete como espacios urbanos, a través de creaciones artísticas y creativas colectivas, fomentando el enriquecimiento artístico, social y cultural en el ámbito local.

De la misma manera, pretende ayudar al ámbito educativo en el desarrollo de la creatividad artística, a la vez que contribuye a la formación de una ciudadanía participativa, creativa y motivada, capaz de tener una nueva mirada sobre Portugalete.

ARTIFIZIOAK propone transformar los locales comerciales en laboratorios creativos temporales, como nuevos hábitats artísticos, donde tener la oportunidad de reinventar, reconstruir y repensar la ciudad y el entorno que nos rodea.

Para esa nueva edición además de contar con cuatro locales comerciales en desuso se ha actuado también en cuatro comercios con actividad, en los que se realiza una pequeña intervención en cada uno de los escaparates. También se cuenta con el MERCADO DE ABASTOS como espacio colectivo de trabajo, de mediación, centro de exposición del proceso, de fiesta de clausura...

Con ARTIFIZIOAK se pretende:

- Abrir el centro educativo a la comunidad generando una nueva dinámica y en red entre el centro y la comunidad.
- Contemplar la trama urbana desde la mirada creativa.

- Conectar el ámbito artístico profesional con el educativo.
- contribuir a la regeneración del Casco Histórico de Portugalete.
- Fomentar la participación ciudadana
- Fomentar el enriquecimiento artístico, social y cultural de la zona en la que interviene y consiguiendo una mejora de la convivencia de sus vecinos y vecinas.

Artifizioak crea vínculos de participación colectiva donde se transmiten los valores de la convivencia tolerante y constructiva.

Es un proyecto ideado por la Fundación Trocóniz Santacoloma, que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Portugalete, SURPOSA, el IES Zunuzegui, propietarios/as de los locales comerciales participantes, además cuatro artistas y Arantxa Pereda, como coordinadora artístico-educativa.

La inauguración se realizó en forma de *kalejira* por los ocho espacios intervenidos donde artistas y jóvenes participantes presentan y describen su obra a la ciudadanía que se acerca a conocer las intervenciones artísticas.

EJE EDUCATIVO:

Como estaba previsto se cuenta con un centro educativo en el que se imparte Bachillerato Artístico en Portugalete, IES Juan Antonio Zunuzegui BHI. Haber podido contar con la disposición del alumnado a participar en este proyecto, es uno de los valores a ensalzar. NO hay muchos centros como éste en Bizkaia, forma parte de la villa y entiende el arte y la cultura como un poder dinamizador y transversal a todos los niveles y puntos de vista existentes.

No hay mejor experiencia para una persona en formación que enfrentarse a una experiencia real, con profesionales de su rama, que le permita entender de manera práctica muchos de los conocimientos teóricos con los que van haciéndose, incidiendo además, en la visualización de ejemplos reales de artistas que trabajan en el mundo del arte, con los que mantendrá un contacto directo, para realizar intervenciones en la propia villa.

EJE ARTÍSTICO:

Se ha contado con cuatro profesionales del mundo del arte contemporáneo, en activo y con inquietudes y experiencia pedagógicas, e implicados en la mejora del entorno en el que viven y trabajan, tanto en su vertiente estética como en la de relaciones ciudadanas.

Así mismo, se ha contado con una persona mediadora y dinamizadora que ejerce de enlace entre el grupo de artistas y el resto de agentes integrantes del proyecto, profesional del ámbito artístico, comisaria de exposiciones y mediadora cultural.

EJE SOCIAL:

El apoyo municipal y su presencia en el proyecto ha supuesto no solo un apoyo al proyecto sino también que los y las estudiantes, los y las comerciantes y propietarios/as de los locales que han participado y el entorno en su conjunto sientan haber formado parte de algo importante, no solo artístico sino también de carácter social y local.

La realización y ejecución de la propuesta en las calles de la villa, así como la clausura de la misma en formato de *kalejira*, es también una manera de acercarnos al entorno y recoger las sensibilidades de la zona para mejorar la convivencia de sus vecinos y vecinas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los y las artistas participantes desarrollan un trabajo conjunto con los y las jóvenes estudiantes para llevar a cabo el diseño y ejecución de la intervención artística en locales ubicados en el Casco Histórico de Portugalete. Son locales situados en uno de los ejes tradicionalmente comerciales del municipio y que actualmente se encuentra en un estado de degradación.

De esta manera los y las jóvenes estudiantes a través de la monitorización de los y las artistas tienen la posibilidad de participar en primera persona de una actividad artística y de realizar un aprendizaje profesional a la vez que ser partícipe en proyectos de rehabilitación y mejora de su municipio.

Se organizan cuatro grupos de trabajo dirigidos por los cuatro artistas implicados y se interviene en un total de ocho espacios comerciales o urbanos, tanto en desuso como en activo.

El proyecto se desarrolla en las siguientes fases:

FASES

1.- Reconocimiento y asignación de los locales y espacios a intervenir al equipo artístico en colaboración directa con el Ayuntamiento de Portugalete y la Fundación Troconiz Santacoloma.

2.- Creación de grupos de trabajo en coordinación con el profesorado y presentación del proyecto.

El 14 de noviembre de 2018 se presentan en el IES J.A. Zunuzegui BHI por cada artista las propuestas de intervención artística y se crean los cuatro grupos de trabajo. El profesorado es el encargado de realizar los **grupos de trabajo** en base a sus necesidades.

3.- Desarrollo de la intervención artístico-educativa. Se llevan cabo como estaba previsto **tres jornadas de trabajo** los días 23 noviembre, 5 y 14 de diciembre, en horario escolar, de 11:00 a 15:00. En estas jornadas se hace el planteamiento y diseño de la intervención y finalmente el montaje. De esta manera el alumnado ha podido participar activamente en la ideación y diseño de la propuesta haciendo que el seguimiento y formación por parte del equipo artístico sea viable.

Cada grupo ha contado con **dos locales o espacios urbanos**, uno en desuso y otro con actividad, con conexión conceptual entre ambos. Como espacio común de trabajo se ha utilizado el antiguo MERCADO DE ABASTOS situado también en el Casco Histórico de Portugalete.

4.- Reparación de las intervenciones artísticas de ediciones anteriores. En esta edición se hace cierre de la trayectoria de las tres ediciones 2016, 2017 y 2018 en las que ha participado el mismo grupo de cuatro artistas. Se procede por parte de los y las artistas a reparar y restaurar las obras de ediciones anteriores que no se encontraban en buen estado. El trabajo de los cuatro artistas a lo largo de estos tres años ha aportado coherencia e identidad particular al conjunto de intervenciones y por ello era conveniente e importante realizar las restauraciones necesarias para su buen mantenimiento.

Tanto por las entidades implicadas como por los propios artistas se considera beneficioso para el proyecto una renovación del equipo de artistas participantes. En nuevas propuestas de ARTIFIZIOAK que puedan llevarse a cabo en un futuro se contará con nuevos

profesionales de la creación artística abriéndose así la oportunidad a nuevas formas de creación.

5.- Presentación pública del proyecto y difusión.

El 19 de diciembre se lleva a cabo la presentación pública a través de una kalejira explicando el proceso y mostrando los resultados. Se invita a participar a los medios de comunicación. El eco que se hace en los medios es el siguiente:

- TELE7: <https://www.youtube.com/watch?v=37STPF0L9N4&feature=youtu.be>
- DEIA_Hemendik: <https://www.deia.eus/2018/12/23/bizkaia/margen-izquierda-encartaciones/el-arte-brota-en-el-casco-viejo-jarrillero>
- <http://www.enportugalete.com/es/actualidad/artifizioak-embellece-el-casco-antiguo-con-sus-creaciones-artisticas/8005>
- Enportugalete.com. enero 2019

PLACAS IDENTIFICATIVAS, se realiza una placa identificativa que se sitúa en cada espacio intervenido artísticamente.

FOLLETO: Se edita un **folleto que incluye las intervenciones artísticas de las tres ediciones a modo de catálogo.**

VIDEO INTERVENCIONES 2018: <https://youtu.be/ftWzoBnHH08>

VIDEO RESUMEN 2016-2017-2018: <https://youtu.be/FuU25nsQuc8>

Es un **video-resumen** de las intervenciones realizadas en las tres ediciones ARTIFIZIOAK .

5.- Visitas guiadas a los locales y espacios urbanos en los que ha transcurrido el proyecto para centros escolares, comerciantes, vecinos y vecinas del Casco Histórico donde se ha intervenido y la ciudadanía en general.

Se realizan cinco visitas guiadas:

- 2 destinadas a la ciudadanía en general en diciembre de 2018
- 3 dirigidas a grupos de estudiantes de los centros educativos de Enseñanza Secundaria de Portugalete en el primer trimestre de 2019.

6.- Evaluación

Se elabora un formulario de evaluación que se envía a todos y todas las estudiantes participantes. Se adjuntan los resultados de las respuestas obtenidas.

Se mantiene un encuentro entre organizadores y profesorado para recabar impresiones y valoraciones. Se aprovecha la fecha en la que se lleva a cabo la kalejira para realizar dicho encuentro. Se recogen como fortalezas de ARTIFIZIOAK las siguientes:

- La suma de muchos agentes para llegar al objetivo de intervención/ diversidad de agentes/formación
- Transversalidad
- Formación artística a través de un proyecto concreto/formación/ poder adaptarse a proyectos concretos
- Arte en la calle/ trabajar en la calle con los y las artistas
- Implicación / implicación alumnos y profesores
- Participación
- Resultados físicos/ el resultado
- Repercusión
- Contacto con artistas
- Abrir posibilidades de presentar nuestra creatividad
- Entusiasmo de los y las participantes
- Una experiencia artística REAL para los y las jóvenes
- Una experiencia divertida para los y las jóvenes
- Experiencia real/ contacto directo con la realidad
- Escenario en BLANCO para poder INTERACTUAR
- Compartir procesos creativos, construir pedagogías alternativas
- Combinación incursión artística +participación juvenil+educación
- Jóvenes modificando espacio urbano

ESPACIOS INTERVENIDOS

1.- Artista: Mertxe Périz. Obra: "ideas suspendidas"

Intervención realizada en la salida de emergencia de la biblioteca municipal de Portugalete, por donde, en caso de acaecer o intuirse peligro, se evacuaría a las personas que se encontrasen en ese momento en la biblioteca.

Pero y los libros?.....y todas esas miles de ideas que recogen?. Esta instalación es una metáfora a la libertad de pensamiento; Libros volando, ideas que también tienen que salvarse y nunca desaparecer ante ninguna circunstancia.

Ideas suspendidas en el aire; No suspensas, ni censuradas.

ESPACIO URBANO: Travesía de Salazar, s/n (Salida de emergencia por Cantón de la Iglesia)

ESPACIO EN USO: El Pasaje c/ Plaza el Cristo, 1

2.- Artista: Sonia Rueda. Obra: COLECCIÓN PORTUGALETE: 5 SENTIDOS

La COLECCIÓN de ANILLOS PORTUGALETE: 5 SENTIDOS hace un guiño al negocio instalado en este local anteriormente, una joyería.

Cada anillo recoge un sentido con el que poder sumergirse en Portugalete:

VISTA: METAL, MAR - DIAMANTE, PUENTE COLGANTE

OÍDO: MURMULLO, AUTOMÓVILES, BARCOS, SIDERURGIA (CONCIERTO)

TACTO: METAL, GOTAS, SAL (PUEDES TOCAR EN LAS CUATRO ESQUINAS DEL ESCAPARATE PARA APRECIAR LAS DIFERENTES TEXTURAS)

OLFATO: MAR Y METAL. HEMOS CREADO EL PERFUME "EAU DE PORTUGALETE" QUE PUEDES PROBAR EN EL COMERCIO COLABORADOR EN EL PROYECTO, ESTANCO GUYMA (Plaza del Solar s/n)
 GUSTO: EN EL ESTANCO TE OBSEQUIARÁN CON UNA BOLSITA DE "SAL DE LA RÍA"
 EL SEXTO SENTIDO: EL ANILLO INSTALADO EN EL ESCAPARATE DEL ESTANCO RECOGE UNA SINOPSIS DEL TRABAJO. Y QUE LA SINESTESIA OS ACOMPAÑE.
 ESPACIO EN DESUSO: C/ Casilda Iturrizar,s/n
 ESPACIO EN USO: *Estanco en Plaza del Solar*

3.- Artista: Ibón Garagarza. Obra: **Sube arriba y lo verás Zoaz gora eta ikusiko**

El proyecto "Sube arriba y lo verás" realizado con la ayuda de las y los estudiantes de Bachillerato Artístico del I.E.S. Zunuznegi gira en torno a la comunicación. El emisor (el grupo creador) y el receptor (cualquiera que pase por la plaza y las escaleras de La Rantxe) están claros, pero el mensaje de la instalación se vuelve confuso. Emisor y receptor no comparten el mismo código y la comunicación no es posible. ¿O sí?

Portugalete, como todas las villas de nuestro alrededor, tiene una personalidad muy marcada y las y los Portugalujos, un sentido de pertenencia muy fuerte. Muchas costumbres hacen que esto sea así y entre las más significativas están las canciones. Todas las fiestas cuentan con una o varias canciones que las y los locales cantan compartiendo un mismo sentimiento, un mismo código, que para las y los foráneos no resulta del todo descifrable.

En el proyecto **Sube arriba y lo verás** hemos seleccionado fragmentos de esas canciones y otras palabras y frases elegidas por las y los estudiantes y las hemos llevado al código Morse traduciendo puntos, líneas y los tiempos entre letras y palabras a un código de colores. El resultado ha sido las líneas multicolores que se pueden ver en las escaleras que unen la plaza de La Ranchería con la calle General Castaños.

ESPACIO URBANO: Plaza de la Rantxería

ESPACIO EN USO: *Pedro Reparación de calzado c/ Víctor Chávarri, 22*

4.- Artista: Jorge Rubio. Obra: "Negro sobre blanco", no hay mejor comienzo que una sola palabra sobre el blanco del folio., no hay error posible....con una sola.

En este caso serán miles de palabras, de un idioma y de unos autores minoritarios (euskera y mujeres), que saldrán a la calle, para ser leídas , expuestas, como fondo y figura de una plaza y lugar que respira parte de la historia de esta Villa y sus personajes .

El pasar del tiempo, la degradación, el cartelismo, el decollage , lo íntimo y lo público, la reclusión y la imaginación...serán piedras que sujetan este muro pintado.

ESPACIO EN DESUSO Santa María, 18

ESPACIO EN USO: *RELSA Recambios Electrodomésticos C/ Cantón de la Iglesia, 4.*

Además de estos ocho espacios de nueva intervención se lleva a cabo un trabajo de restauración y reparación en las intervenciones artísticas ejecutadas en las ediciones anteriores 2017 y 2016 que lo necesitaran.

PARTICIPANTES

Estudiantes y profesorado de Bachillerato Artístico de Portugalete:

37 Jóvenes: 9 chicos y 28 chicas de 1º y 2º de Bachillerato Artístico

3 profesores: 2 mujeres y 1 hombre

Artistas: 4 artistas (2 mujeres-2 hombres)

Dinamizadora: 1 mujer

Comercios y espacios urbanos intervenidos:

4 espacios comerciales en uso de la edición 2018

4 espacios urbanos intervenidos de la edición 2018

8 espacios comerciales en desuso de ediciones anteriores 2017 y 2016

Instituciones y organizaciones locales:

Ayuntamiento Portugalete: 2 (1 hombre-1 mujer)

Fundación Troconiz Santacoloma: 1 mujer

SURPOSA: 2 (1 hombre -1 mujer)

Ciudadanía en general:

Directos:

40 participantes en visitas dirigidas a la ciudadanía en general (15 h y 15 m)

60 participantes en las sesiones de puertas abiertas coincidentes con las tres sesiones de talleres. En este caso no se desagrega por sexo ya que el número de visitantes es aproximado ya que es visita libre sin llevar control formalizado.

Indirectos: vecinos y vecinas del Casco Histórico de Portugalete y del conjunto de las población del municipio

75 personas participantes en la kalejira

Jóvenes estudiantes y profesorado de Enseñanza Secundaria: 46 jóvenes estudiantes (30 mujeres y 16 hombres) que realizan la visita guiada acompañados de tres profesores (2 hombres y una mujer)

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

RECURSOS MATERIALES

En cuanto a los recursos materiales la FTS se ha contado con sede social propia en Portugalete en la que se llevan a cabo los encuentros de organización y diseño con la dinamizadora y con equipamiento necesario para el funcionamiento de la oficina: ordenadores, videoproector, pantalla, sala de reuniones, salas de formación, sala de informática, conexión a Internet.

RECURSOS HUMANOS

Artistas vascos/as: se ha contado con cuatro profesionales del ámbito artístico de diferentes disciplinas y aplicando el criterio de paridad.

A la hora de seleccionar los/las artistas vascos/os participantes se han aplicado los siguientes criterios:

- Experiencia didáctica
- Experiencia en intervenciones urbanísticas o arquitectónicas
- Disciplinas diversas
- Paridad de sexos
- Experiencias en proyectos colaborativos

Ibón Garagarza. Escultor. El arte como diseño arquitectónico. Experiencia educativa "Aprendiendo a través del arte" Museo Guggenheim Bilbao

Sonia Rueda. Pintura y Diseño gráfico. Enseñanza artística

Mertxe Pérez. Pintura. Educadora en los departamentos de educación de Museo de Bellas Artes y Guggenheim de Bilbao.

Jorge Rubio. Pintura. Experiencia educativa "Aprendiendo a través del arte" Museo Guggenheim Bilbao

Dinamizadora: *Arantxa Pereda*, que ejerce de enlace entre el grupo de artistas y el resto de agentes integrantes del proyecto, profesional del ámbito artístico, comisaria de exposiciones y mediadora cultural.

Mediadoras con los locales comerciales: SURPOSA a través de una técnico designada para esta función se encarga de gestionar la participación en el proyecto de los locales en desuso y la Fundación Trocóniz Santacoloma a través de su personal propio se encarga de la gestión con los locales en uso.

Interlocutor municipal: por parte del Ayuntamiento de Portugalete se designa un técnico del Área de Participación Ciudadana e Innovación Social para que actúe de interlocutor municipal con el resto de agentes implicados. Se encarga del seguimiento y resolución de incidencias de competencia municipal.

Ideación y coordinación general: la Fundación Trocóniz Santacoloma, a través de su directora, se encarga de la ideación del proyecto además de actuar como facilitadora en el desarrollo del conjunto del mismo.

CALENDARIO ACTIVIDADES

Fases	Fecha inicio	Fecha fin
Diseño y programación general	01/05/2018	04/03/2018
Reconocimiento y asignación locales	01/07/2018	15/09/2018
Presentación IES J.A. Zunuzegui BHI	14/11/2018	
Talleres intervención artístico-educativa y sesiones puertas abierta	23/11/2018 05/12/2018 14/12/2018	
Kalejira-inauguración pública	19/12/2018	
Encuentro evaluación	19/12/2018	
Talleres-visita	26/12/2018 21/01/2019	29/12/2018 04/03/2019 (2 visitas)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	70	94
Personal con contrato de servicios		5		82
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	220

Personas jurídicas	1	20
--------------------	---	----

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		3.857,48
Gastos de personal	2.310,00	3.427,52
Otros gastos de explotación	500	2.656,13
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.810,00	9.941,13
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	2.810,00	9.941,13

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Implicación de profesorado y alumnado de Bachillerato Artístico del IES J.A. Zunzunegui	Nº profesorado Nº alumnado		3 37
Sostenibilidad económica del proyecto	% financiación externa		90,50%
Impacto mediático	Nº publicaciones en los medios		4

ACTIVIDAD 4 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA para LA CIUDADANIA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción ciudadanía
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

NO SE REALIZA LA ACTIVIDAD PREVISTA POR FALTA DE FINANCIACION

Descripción de la actividad prevista no realizada

1. ARTE PARA LA DIFERENCIA: promover iniciativas que promuevan la reflexión y el debate entre la ciudadanía en torno a los diferentes aspectos que afectan a la diferencia (sexo, cultura, lengua...) desde las prácticas artísticas. Esta actividad no se lleva a cabo por falta de financiación.
2. MUSIKADOS: una iniciativa comenzada en el año 2014 que promueve la participación y la colaboración ciudadana desde la práctica y la improvisación musical en relación con el resto de las artes buscando el aprendizaje y el disfrute colectivo. MUSIKADOS se convierte así en un espacio que promueve de manera colaborativa nuevas experiencias y propuestas relacionadas con la educación, la música y la creación. Durante el año 2018 no se llevan a cabo intervenciones de Musikados por falta de financiación y falta de apoyo de los profesionales de la educación y práctica musicales que hasta el momento colaboraban en la iniciativa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	100	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	129	0
Personas jurídicas	2	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias (becas)		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de		

fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal (2%)	3.300,00	0
Otros gastos de explotación	2.500,00	0
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.800,00	0
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	5.800,00	0

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Diseñar y realizar actividad en torno al proyecto <i>Arte para la Diferencia</i>	Nº profesionales ámbito artístico Nº jóvenes	15 35	No se realiza esta actividad
Crear proyecto Jam Musikados	Nº jóvenes participantes Nº adultos participantes Nº profesionales colaboradores %financiación Nº entidades colaboradoras	75 4 100% 2	No se realiza esta actividad

ACTIVIDAD 5 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	COLABORACIÓN CON LA FUNDACION MANUEL CALVO (FMC)
Tipo de actividad	La FTS colabora con la FMC mediante un convenio de colaboración para llevar a cabo las actividades propias de la FMC con sus recursos materiales y humanos
Identificación de la actividad por sectores	Actividades sociales
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

La FTS tiene un convenio de colaboración con la Fundación Manuel Calvo a través del cual se prestan recursos humanos y materiales para llevar a cabo actividades del ámbito social que le son propias de la FMC además de las actividades de gestión y funcionamiento necesarios para el correcto desarrollo de sus actividades. Las actividades detalladas que ha desarrollado la FTS en favor de la FMC son:

APOYO A LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES DE LA FMC. Total horas destinadas: 465 horas

1.- AYUDAS ECONOMICAS Y JORNADA LA BATIDORA : 165 h

1.1.- AYUDAS ECONÓMICAS. Preparación de la convocatoria de Ayudas Económicas

Elaboración de las bases y hoja de solicitud

Difusión: Elaboración de cartas y envío a las asociaciones de Portugalete

Actualización de la web

Atención a las asociaciones interesadas

Recogida de solicitudes

Tratamiento informático de la documentación

Archivo de la documentación

Elaboración contratos

Control pagos y memorias

1.2.- LA BATIDORA: programación, ejecución y seguimiento de la jornada:

2.- MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO: ideación, programación y desarrollo de la actividad. 240 h

3.- APOYO A LA GESTIÓN DEL PROYECTO ADAKA: 60 h

APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: Total horas destinadas: 462

1.- GESTIÓN GARAJES ARRENDAMIENTO

Elaboración y envío trimestral de facturas inquilinos .

Archivo de facturas y correspondencia relacionada.

Atención telefónica: inquilinos y propietarios de garajes

Control de pagos de arrendamientos y canon de garajes

2.- ADMINISTRACION GENERAL

Interlocución con empresa asuntos contables y fiscales:

Envíos documentos contables vía online (liquidación IVA) e informativos (doc 347)

Elaboración Memoria económica para adjuntar a liquidación fiscal

Revisión contable de la contabilidad (trimestral)

Archivo de documentación contable

Interlocución con empresa asuntos laborales:

Control y archivo de facturación con IRPF

Envíos a la asesoría laboral de las facturas emitidas con IRPF

Control contratación personal laboral

Interlocución con entidades bancarias

Pagos nóminas

Revisión saldos

Gestión y control productos financieros

Interlocución con empresas suministros

Teléfono (atención ofertas operadores y revisión facturación)

Impresora (pedidos tinta , revisión funcionamiento impresora y revisión facturación)

Limpieza (revisión facturación)

Archivo facturas

Elaboración de informes y memorias

Elaboración memoria de actividad y cuentas (junio)

Elaboración del presupuesto y previsión de actividad (diciembre)

Revisión actas

Archivo memorias y actas

Página web

Actualización website

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1		549	927
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	18.000,00	33.730,38
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		2.269,62
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	18.000,00	36.000,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	18.000,00	36.000,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir con la colaboración establecida en el convenio	Cumplimiento del convenio de colaboración	1	1

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias (becas)								
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos	4.545,19	9.367,86	3.857,48			17.770,53		17.770,53
Gastos de personal	2.980,00	23.323,50	3.427,52		33.730,38	63.461,40		63.461,40
Otros gastos de explotación		6.383,81	2.656,13			9.039,94		9.039,94
Amortización del inmovilizado					2.269,62	2.269,62	2.123,95	4.393,57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros							177,71	177,71
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							3.666,19	3.666,19
Variación de valor razonable en instrumentos financieros							1.363,71	1.363,71
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	7.525,19	39.075,17	9.941,13		36.000,00	92.541,49	7.331,56	99.873,05
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación de deuda no comercial								
Subtotal inversiones								
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.525,19	39.075,17	9.941,13		36.000,00	92.541,49	7.331,56	99.873,05

3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**I.) Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.100,00	2.018,29
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	33.194,93	11.088,75
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	23.000,00	20.893,89
Aportaciones privadas		1.800,00
Otros tipos de ingresos	36.000,00	36.000,00
Ingresos excepcionales		8.418,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	93.294,93	80.218,93

II.) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4.) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con Fundación Manuel Calvo, suscrito para prestar recursos humanos y materiales para el funcionamiento de la entidad	36.000,00		

5.) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se detallan las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

Ingresos por prestación de servicios: esta desviación ocurre fundamentalmente porque varias ofertas formativas destinadas a profesorado universitario no se llevan a cabo por falta de matriculaciones.

Ingresos extraordinarios: ingreso procedente de una cuenta bancaria del Banco Santander que aún estaba a nombre de la fundadora Doña Filomena Troconiz Santacoloma.

Gastos de personal: en el presupuesto no se había tenido en cuenta la subida del IPC. Llevaba tres años sin aplicarse.

Gastos de aprovisionamientos: Han existido menos gastos de aprovisionamientos vinculados a la realización de menos actividad por prestación de servicios.

Gastos por variación de valor razonable inst. financieros: son pérdidas de valor del Fondo de Inversión

Gastos por deterioro y resultado de enajenación inst. financieros: son pérdidas de valor de las acciones del BSCH

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2017

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	-19.654,12
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	4.393,57
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	95.479,48
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	99.873,05
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	80.218,93
RENTA A DESTINAR	
Importe	56.153,25
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

Ayuda para el cálculo importe correspondiente al porcentaje mínimo legal:	70,00%
	56.153,25

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	A.10	Local y otros inmovilizados	4.393,97	128.780,59
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			4.393,97	128.780,59

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
650	A.3	Ayudas monetarias	100	0,00
60	A.6	Aprovisionamientos	100	17.770,53
64	A,8	Gastos de personal	100	63.461,40
62	A.9	Servicios exteriores	100	9.039,94
66	A.2-14 a 18	Gastos financieros netos	100	-3.189,32
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				87.082,55

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			91.476,52
--	--	--	------------------

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			0,00
--	--	--	-------------

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	95.479,48			95.479,48
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00			0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				95.479,48

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)****2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES**

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
203	A) I	Imagen corporativa	2009	1.400,00	1.400,00			1.400,00	0,00	0,00
206	A) I	Aplicaciones informáticas	2010	2.810,40	2.810,40			2.810,40	0,00	0,00
211	A) III	Construcciones	2001	180.537,46	180.537,46			87.806,80	4.349,28	84.032,10
215	A) III	Otras instalaciones	2001	4.867,77	4.867,77			4.867,77	0,00	0,00
216	A) III	Mobiliario	2001	14.824,38	14.824,38			14.824,38	0,00	0,00
217	A) III	Equipos proc. información	2001	5.408,36	5.408,36			5.408,36	0,00	0,00
219	A) III	otro inmov. Material	2001	2.768,35	2.768,35			2.768,35	0,00	0,00
215	A) III	Otras Instalaciones	2014	369,05	369,05			151,68	44,29	173,08
TOTALES				212.985,77	212.985,77	0,00	0,00	120.037,74	4.393,57	84.205,18

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)**

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe		
623	A).9	Servicios de profesionales independientes	100	2.987,34		
6292	A).9	Material de oficina	100	388,40		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				3.375,74		
3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2018	16706,35	16043,79	3.375,74		3375,74	NO SUPERA

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	IMPORTE PENDIENTE
2014	- 18.393,46		115.750,78	97.357,32	68.150,12	70%	108.821,61	68.150,12					0,00
2015	- 22.996,76		112.688,45	89.691,69	62.784,18	70%	108.294,88		62.784,18				0,00
2016	- 12.756,48		117.909,85	#####	73.607,36	70%	113.516,28			73.607,36			-0,00
2017	- 38.450,40	-	104.536,08	66.085,68	46.259,98	70%	100.142,51				46.259,98		-0,00
2018	- 19.654,12	-	99.873,05	80.218,93	56.153,25	70%	95.479,48					56.153,25	0,00
TOTAL								68.150,12	62.784,18	73.607,36	46.259,98	56.153,25	0,00

16. Operaciones con partes vinculadas**1. Operaciones vinculadas**

La Fundación no ha efectuado operaciones significativas entre partes vinculadas o por precios diferentes a los valores de mercado.

2. Importes recibidos por el personal de alta dirección y por los miembros del órgano de administración

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el órgano de administración así como del pago de primas de seguros de vida en el caso de que existieran, estarán incluidos en la partida del grupo 6 de "Gastos de personal" del modelo de cuentas de pérdidas y ganancias.

17. Otra información**a. Número medio de empleados**

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 1,00 empleados, distribuidos en las siguientes categorías:

Número medio de personas empleadas	2018	2017
Altos directivos		
Resto de personal directivo	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total empleo medio	1,00	1,00

18. Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero**a. Información sobre medio ambiente**

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre).

b. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No se ejercen actividades en instalaciones que dan lugar al comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y, en consecuencia, no se registra ninguna partida de esta naturaleza (conforme a la Resolución de la DGRN de 06/04/2010)

19. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	15,50	31,24

INVENTARIO

FUNDACION TROCONIZ SANTACOLOMA

Desde Apertura Hasta Diciembre del Ejercicio 2018 En €

CUENTA	DESCRIPCION	Saldo	
		Saldo Deudor	Acreeedor
-----	-----	-----	-----
10000000	Capital Fundacional		905.024,26
11400001	Reservas especiales gastos ej.ant.	57.840,17	
12100000	Excedentes negativos ej. anteriores	104.438,22	
12100001	Excedentes negativos ejerc. 1996	3.173,37	
12100002	Excedentes negativos ejerc. 1997	57.378,49	
12100003	Excedentes negativos ejerc. 1998	45.635,56	
12100004	Excedentes negativos ejerc. 1999	32.666,10	
12100005	Excedentes negativos ejerc. 2002	24.266,94	
12100006	Excedentes negativos ejerc. 2003	26.635,82	
12100007	Excedentes negativos ejerc. 2006	7.929,30	
12100008	Excedentes negativos ejerc. 2008	527,38	
12100009	Excedentes negativos ejerc. 2009	47.176,92	
12100010	Excedentes negativos ejercicio 2010	14.805,64	
12100011	Excedentes negativo ejercicio 2011	15.857,43	
12100012	Excedentes negativo ejercicio 2012	6.460,16	
12100013	Excedente negativo ejercicio 2013	13.854,52	
12100014	Excedente negativo ejercicio 2014	18.393,46	
12100015	Excedente negativo ejercicio 2015	22.996,76	
12100016	Excedente negativo ejercicio 2016	12.756,48	
12100017	Excedente negativo ejercicio 2017	38.450,40	
12900000	Excedentes del ejercicio		
20300000	Imagen corporativa	1.400,00	
20600000	Aplicaciones informáticas	2.810,40	
21100000	Construcciones	142.246,62	
21100001	Acondicionamiento edificios	2.729,18	
21100002	Valor del suelo local Sta. Maria	35.561,66	
21500000	Otras Instalaciones	5.236,82	
21600000	Mobiliario	14.824,38	
21700000	Equipos para proceso de información	5.408,36	
21900000	Otro inmovilizado material	2.768,35	
26000000	Acciones Santander Central Hispano	15.182,81	
26000001	Acciones Minera Sierra Menera(BBVA)	90,00	
26200000	Sanchez Alberdi, Elena	1.168,06	
26200001	Piris Garcia, Veronica	3.005,06	
28030000	Amort. acum. de propiedad industr.		1.400,00
28060000	Amort. acum. de aplic. informaticas		2.810,40

28110000	Amort. acum. de construcciones	94.949,64
28110001	Amort.Acum. acondicionam. construcc	1.555,72
28150000	Amort. acum. de otras instalaciones	5.063,74
28160000	Amort. acum. de mobiliario	14.824,38
28170000	Amort. acum. de equip. informáticos	5.408,36
28190000	Amort. acum. de otro inmov.material	2.768,35
29600000	Deterioro valor acciones BSCH	5.095,36
40000006	Arantza Pereda Angulo	169,60
40000014	Gardabera, SLL	
40000016	Aitor Zenarruzabeitia Artamendi	
40000026	Zeta- Wu Zhou	
40000027	Denetarik Fukang	
40000028	Hermanos Qunnei qunjie, S.L.	
40000029	Hipermercado J&N	
40000030	Leroy Merlin España, S.L.U.	
40000031	Rafael Matias,S.L.	
40000032	Box'Art	
40000033	Bazar Guo	
40000034	COPISTERIA GOYA, S.A.	
40000035	Impresión Digital	
40000036	Radio Rhin, S.A.	
40000037	Home Bilbao 2015, S.L.	
40000038	Tiger Stores Spain 5, SL	
40000039	Foto Samar, S.A.	
40000040	El Corte Inglés, s.a.	
40000041	Yohn, S.A.	
40000042	Ferreteria Abando, S.L.	
40000043	Gutierrez Camus Luis Angel	
40000044	Libreria Garces	
40000045	Elena Anton Troyas, CB	
40000046	Sabeko Banaketa, S.A.	
40000047	CASA	
40000048	Eroski, S.Coop.	
40000049	DIBERETIF S.A.U	
40000050	JLG	
40000051	Distribuid.Comercial del Norte,S.L.	
40000052	China City Artea, S.L.	
40000053	Ferretería El Hogar, S.L.	
40000054	Boulandier Ciruelos FJ	
40000055	Zubietxe	
41000002	Telefonica de España, SAU	
41000003	Maria Pereda- Abogada	1.367,40
41000005	Kopi Denda	
41000006	Consortio de aguas	
41000007	Surposa	
41000008	Aserconta	511,93
41000024	Gran Hotel Puente Colgante,SL	
41000027	Francisco Espinosa y Cia,SL	

41000038	Asesoría Goya Abogados		
41000052	Lyreco España, SA		
41000053	Iberdrola Clientes, S.A.U.		
41000058	Ainhoa Torrijos Legarreta		
41000062	SONIA RUEDA PARDO		
41000063	Mercedes Periz Lopez		
41000064	Jorge Rubio Pinedo		
41000065	Ibon Garagarza		
41000067	Sokaire servicios de limpieza		
41000070	Pictogram Diseño y comunicación		1.358,83
41000074	Amaia Alava Ulibarri		
41000076	Eva Maruri Zorzabalere		
41000078	Carlos MARTIN Gonzalez		
41000079	Abando Conservación de Inmuebles, S		
41000080	Mendi Ondoan, S.L.		
41000081	LKS S.Coop		
41000082	Yarima Etxeberria Ibañez		
41000083	Registro Mercantil Bizkaia C.B.		
41000084	Enfoke gráfico, S.L.		
41000085	Universidad de la Iglesia de Deusto		
41000086	Tamara Ares GHonzalez		
41000087	PS Formación, S.L.		
41000088	Amaia Diaz Alvarez		
41000089	Cueva Lopez Pablo		408,00
41000090	Cortón Igor		1.088,00
41000091	Gabinete prof. Infosegur-corredor s		
43000001	Clientes de cursos		
43000002	Fundacion Manuel Calvo		
43000007	AMPA IES J.A. ZUNZUNEGUI BHI		
44000000	Org.pub. deudores por subvenciones	6.718,89	
44000001	Deudores por Sentencia juicio 1996	206.722,59	
46500000	Remuneraciones pendientes de pago		2.372,38
47000000	Hacienda Pública, deudor por IVA	148,95	
47090000	Hacienda P., deudor por dev.impues.	383,37	
47300000	Hacienda P., retenc. y pagos a cta.		
47510000	Hacienda P., acre. por retenc.prac.		3.314,54
47600000	Organismos de la Seg. Soc., acreed.		1.421,70
54010000	BBVA Oportunidad Europa Gar. F.I:	17.911,83	
54010001	BBVA Bonos Corp. F.I.		
55500000	Partidas pendientes de aplicación	420,00	
55500001	Traspasos internos		
57000000	Caja	23,40	
57200000	BBVA	4.071,94	
57200001	Banco Santander Central Hispano 039	9.382,39	
57200002	La Caixa	1.800,00	
57200003	Banco Santander Central Hispano 571	0,29	
60000001	Material de cursos,jornadas,etc.	2.437,05	
60000002	Costes de profesores y formadores	10.577,64	

60000005	Dietas y viajes formadores y prof.	309,39	
60200000	Otros costes de explotacion	1.071,55	
60700000	Servicios de informacion y asesoria	3.320,90	
60700002	Seguros colaboradores	54,00	
62200000	Reparaciones y conservación	139,76	
62300000	Servicios de profesionales indepen.	2.987,34	
62500000	Primas de seguros	558,38	
62700000	Publicidad, propaganda y r.públicas	1.358,83	
62800000	Energia electrica	2.261,61	
62800001	Agua y basuras	387,84	
62900000	Telefono,fax e internet	473,25	
62900001	Correos	25,45	
62920000	Material de oficina	388,40	
62990000	Gastos diversos	459,08	
64000000	Sueldos y salarios	49.679,40	
64200000	Seguridad Soc.a cargo de la empresa	13.782,00	
66300000	Pérdidas val.act y pas.finac.val.ra	1.363,71	
66900000	Otros gastos financieros	177,71	
68100000	Amortización Inmoviliz. Material	4.393,57	
69630000	Pérdida deter. partic.l/p otra empr	3.692,36	
70500000	Prestaciones de servicios		11.088,75
72330000	Convenio prest.servicios F.M.Calvo		36.000,00
74000000	Subvenc., donac. y legados explotac		22.693,89
76030000	Ingresos part. patrimonio otr. empr		2.016,94
76680000	Bº val. repr deud c/p otras empresa		26,17
76900000	Otros ingresos financieros		1,35
77800000	Ingresos excepcionales		8.418,00
		-----	-----
	TOTALES.....	1.131.157,69	1.131.157,69

Firmado por 20179719W
MIGUEL TORRES (R:
P4809100C) el día
01/07/2019 con un
certificado emitido por
Herritar eta Erakundeen

MARIA
JESUS
PEREDA
CHAVARRI

Firmado
digitalmente
por MARIA
JESUS PEREDA
CHAVARRI
Fecha:
2019.06.27[®]
14:35:52 +02'00'